

BASES Y CONDICIONES

1. **Pueden participar:** médicos/as, familiares de médicos/as, personal de la AMBB y su complejo hospitalario (hospitales "Privado del Sur" y "Dr. Felipe Glasman" y Farmacia Mutual).
2. **Participan obras de las siguientes categorías:** pintura, escultura, fotografía, dibujo, collage, grabado, danza, teatro, música, literatura, entre otras.
3. **Sobre las modalidades de participación**
 - A. Exposición de obras en la muestra
 - I. Pueden exponerse obras de pintura, escultura, ilustración, grabado, fotografía, collage, etc.
 - II. Cada artista puede presentar hasta dos obras. Este número está sujeto a la cantidad de expositores.
 - III. En caso de exponer esculturas, deben tener su pie correspondiente.
 - IV. Para las obras pequeñas se aconseja un pequeño atril de mesa.
 - V. Los cuadros deben contar con sogas, alambres o tanzas para ser colgados.
 - VI. No hay limitaciones respecto a las medidas de las obras. Consultar por casos excepcionales.
 - VII. Recepción de obras: desde el 4 hasta el 28 de noviembre inclusive en Castelli 213, de lunes a viernes de 8 a 18 hs.
 - VIII. Devolución de las obras a partir del 5 de diciembre en Castelli 213 de 8 a 17 hs.
 - B. Enviando fotos y/o videos del trabajo artístico (en cualquier disciplina) que luego se compilarán en un relato audiovisual.
 - I. Videos
 - a. Pueden ser videos previos o generar un nuevo material en el que el/la artista se presente brevemente y describa su trabajo artístico.
 - b. Recomendaciones: modo horizontal, fondo claro, centrado medio torso y sin ruido. No mover el teléfono. Duración máxima: 90 segundos.
 - II. Imágenes:
 - a. Deberán enviarse máximo 5 fotos en formato JPG.
 - III. Enviar los archivos a comunicación@ambb.com.ar incluyendo NOMBRE Y APELLIDO.
4. **Plazos:** la inscripción se realizará en bit.ly/muestradearte25 y permanecerá abierta hasta el 28 de noviembre. La muestra se inaugurará el 3 de diciembre en Gorriti 770.
5. **Consultas e informes:** comunicacion@ambb.com.ar - 0291 4553252 int. 131.